

Marias, Universidad Autónoma de Madrid, el Prof. Mario Hernández Sánchez Barba, y el Prof. Antonio Gallego Morell, Universidad de Granada. En esta última sesión expusieron esta síntesis cultural desde el punto de vista de la literatura, del arte y la vertiente antropológica de la cultura española en América.

Como se dice en el prólogo, no es un libro que se ofrece a los estudiosos, sino que «los especialistas han descendido para exponer su saber y opiniones al tono coloquial». Presenta el amplio panorama del descubrimiento y evangelización con objetividad y rigor científico, con sus luces y sombras, pero con una clara intención constructiva y optimista que lleva a valorar la empresa española como una de las grandes gestas de toda la Historia.

Ana DE ZABALLA BEASCOECHEA

Manuel REVUELTA SAÑUDO - Ciriaco MORÓN ARROYO (Eds.), *El erasmismo en España. Ponencias del coloquio celebrado en la Biblioteca de Menéndez Pelayo del 10 al 14 de Junio de 1985*, Soc. Menéndez Pelayo, Santander 1986, XIII + 523 pp., 16,5 x 24.

La serie «Estudios de literatura y pensamiento hispánicos», dirigida por Manuel Revuelta Sañudo, Ciriaco Morón Arroyo y Modesto Sanemeterio Cobo, que ya contaba con cuatro interesantes publicaciones sobre Calderón, Menéndez Pelayo, Pérez Galdós y la cuestión religiosa en la Restauración, ha dedicado su quinto volumen al tema del erasmismo en España. Revuelta y Morón, los dos editores de este tomo, justifican la elección del tema, que constituyó un coloquio celebrado en la Biblioteca Menéndez Pelayo, de Santander, del 10 al 14 de junio de 1985, por dos motivos principales: porque don Marcelino, que da nombre a la Biblioteca, fue el primero en interesarse seriamente por el erasmismo en España; y, en segundo lugar, porque la importante investigación de Marcel Bataillon, que lleva casi el mismo título que este volumen («Erasme et l'Espagne»), se publicó por vez primera en 1937, es decir, hace ahora cincuenta años. Medio siglo de polémica sobre las tesis sostenidas por Bataillon bien justificaban, según los editores, una vuelta al tema del erasmismo español; y, a mi entender, el volumen resulta casi tan interesante como la misma obra de Bataillon, que se supone conocida por el lector que se acerca a la consulta de estas veintinueve ponencias.

Desde el primer momento, se adivina el propósito de los editores. Cuando leemos, en efecto, el artículo introductorio de Manuel Revuelta («Erasme et l'Espagne: un libro y su destino»), que se encabeza con el adagio lati-

no: *habent sua fata libelli*, comprendemos que los editores han pretendido una revisión de las tesis de Bataillon. No se podía mantener por más tiempo que «la presencia de la idea del cuerpo místico en un escritor espiritual español en el siglo XVI viniera a ser —según Bataillon— indicio certero de erasmismo» (p. 5); y tantas otras tesis bataillonianas que derivan fundamentalmente del siguiente método de trabajo: «il metodo adottato da Bataillon consiste nel considerare l'erasmismo come un certo sistema di pensiero o come un certo programma culturale e nel ricondurre ad Erasmo tutto quello che rientra in quel sistema o in quel programma» (Silvana Seidel Menchi, «La fortuna di Erasmo in Italia», p. 34). Así, pues, la primera dificultad que tuvo Bataillon, nunca bien resuelta, y replanteada periódicamente hasta casi su misma muerte, fue la adecuada definición del erasmismo (un trabajo suyo importante sobre este tema data de 1972). Según la Prof. Seidel, miembro de la Gerda Henkel Stiftung (Düsseldorf), éste es precisamente el talón de Aquiles de la maravillosa síntesis histórico-doctrinal batailloniana: la consideración del erasmismo como un abigarrado sistema de doctrinas, más o menos ensambladas, algunas de las cuales son coetáneas a Erasmo, mientras que otras pueden rastrearse en pensadores anteriores al Roterdamo. «La definición del erasmismo es, pues, caza escurridiza, por las polivalencias que entraña», escribe el Prof. Álvaro Huerga en su colaboración «Erasmismo y alumbradismo», (p. 346).

En este abigarrado sistema —Bataillon habla incluso de un erasmismo sin Erasmo, sobre todo después de la muerte del Emperador Carlos V— resulta difícil determinar la prioridad causal de las ideas, su decurso histórico y su verdadero peso específico en cada caso... Por eso, la Prof. Seidel lamenta que Bataillon no haya sido más preciso en sus afirmaciones, determinando con una exactitud mayor las leyes de pertenencia de un autor al denominado «colectivo erasmista»; o presentado con precisión los baremos según los cuales un libro, o un movimiento social-religioso de la España cincocentista, puedan adscribirse con seguridad —según el parecer de Bataillon— al erasmismo. La Prof. Seidel echa de menos, en definitiva, un uso más exacto y riguroso de la prueba textual o documental, y le sobran, en cambio, las hipótesis brillantes, pero poco probadas.

Los profesores José Ignacio Tellechea (Salamanca) y Álvaro Huerga (Roma) insisten críticamente, además, en otro aspecto de la obra batailloniana. Los dos lamentan que un tema tan profundamente teológico, como es la adscripción teológica al sistema erasmiano, haya sido tratado tan superficialmente desde el punto de vista teológico. «Al referirse Bataillon a que nadie ha señalado 'otra fuente próxima' (de la doctrina sobre el Cuerpo Místico, distinta de las obras de Erasmo), lo que logra es evidenciar que no es un

teólogo profesional» (A. Huerga, loc. cit., p. 346). «Para acometer con seriedad ciertos temas es preciso poseer al menos un bagaje conceptual teológico», dice J. I. Tellechea, refiriéndose delicadamente a Bataillon (loc. cit., 321). Resulta asombroso, en efecto, que durante decenios tantos historiadores hayan repetido acríticamente, como si se tratara de un lugar común definitivamente adquirido por la investigación, que la sola referencia al tema del Cuerpo Místico de Cristo, fuese ya decisiva para adscribir a un pensador a la corriente denominada erasmista; cuando, amén de la incuestionable originalidad paulina, cualquier profesional de las ciencias sagradas sabe que tal tema había sido ampliamente desarrollado por la especulación teológica alto y bajo medieval, desde Santo Tomás de Aquino al dominico Juan de Torquemada (+ 1468), habiéndolo convertido éste último en «figura» de la Iglesia, en su famosa *Summa de Ecclesia*.

En la misma línea, Tellechea aboga por una más cuidadosa calificación del fenómeno vallisoletano de 1558-59, entrecomillado como «luterano» por Bataillon, y desde entonces aceptado como un *topos* por la crítica histórica, cuando —si se investigan con seriedad las actas de los procesos inquisitoriales— se advierte, a poco que se conozcan las características teológicas del luteranismo, que Menéndez Pelayo estaba en lo cierto, como también los inquisidores de aquellos momentos, al calificar de genuino fenómeno protestante el brote vallisoletano (no a las obras; no a la mediación eclesial; no a la praxis católica).

Por otra parte, Huerga discute duramente otra de las tesis bataillonianas, considerada por algunos como un lugar ya común y definitivamente alcanzado de la historiografía contemporánea: «los alumbrados —dice Huerga— no eran erasmistas, ni podían serlo» (loc. cit., p. 350); ni el *Enchiridion* del Roterdamo fue nunca su libro de cabecera, como ha afirmado Bataillon; ni tampoco ha entendido el ilustre hispanista francés, por qué San Ignacio mostró tan mínimo entusiasmo por el *Enchiridion*. (Sin embargo, Huerga discrepa —no sé hasta qué punto en discusión con Tellechea— sobre la adscripción de los «luteranos» vallisoletanos al campo protestante, a los cuales considera como luteranos «a fuerza de las circunstancias»; y en este juicio histórico, ni da la razón a Bataillon, ni se la da a Tellechea...).

Completan este excelente volumen trabajos de Melquiades Andrés-Martín, sobre las corrientes culturales en tiempo de los Reyes Católicos; de Vicente Muñoz Delgado, sobre el itinerario epistemológico de la Lógica, desde la Baja Edad Media hasta el Humanismo, con interesantes precisiones sobre los orígenes de la ciencia moderna y su dependencia y/o independencia del nominalismo; de Tarsicio de Azcona, sobre el hecho episcopal en tiempos

de Carlos V; de Enrique Rivera de Ventosa, sobre el concepto de paz de Erasmo y Vives, en relación a las doctrinas de la Escuela de Salamanca; etc.

Se trata, en definitiva, de un libro importante, sobre todo por los trabajos de la Prof. Seidel, de Tellechea y, muy particularmente, de Alvaro de Huerga, porque supone una cierta «desmitificación» de las tesis bataillonianas, que han señoreado durante los últimos cincuenta años la historiografía sobre el curso de las ideas en la primera mitad del siglo XVI, atribuyéndolo todo, o casi todo, a la influencia de Erasmo, tanto en España como en las tierras americanas, especialmente en Mesoamérica...

Si alguien tiene interés en conocer el estado de la cuestión, antes de estos importantes trabajos, puede consultar con provecho el excelente resumen de José Goñi Gaztambide, titulado «El erasmismo en España» (*Scripta Theologica*, 18, 1986, 117-155). Pero debe saber, ese lector curioso, que tales afirmaciones bataillonianas, prestas a descubrir por todas partes influencias del Rotedamo, deben ya, hoy y ahora, ser tenidas muy por sospechosas, a no ser que la demostración de la influencia erasmista sea, en cada punto concreto, un dechado de rigor metodológico..., cosa que, sintiéndolo mucho por los entusiastas del ilustre hispanista francés, frecuentemente no es así...

Josep-Ignasi SARANYANA

Lambert Marie DE RIJK, *La Philosophie au Moyen Âge*, E. J. Brill, Leyden 1985, 244 pp., 16 x 24.

El Prof. De Rijk, Ordinario de Filosofía Antigua y Medieval de la Universidad de Leyden (Holanda), publicó primeramente en neerlandés (Assen 1981) este interesante libro, como fruto de varios cursos dictados, desde 1961, en las Universidades de Nimega, Leyden y Utrecht, para estudiantes de diversas procedencias, con el común denominador de estar abiertos al mundo medieval de la Filosofía. Fue traducido al francés posteriormente por su discípulo Pierre Swiggers.

Consta el libro de nueve densos capítulos: 1) un intento de definición del mundo medieval (mejor quizá, de caracterizarlo); 2) un largo análisis del problema de la periodización medieval; 3) una división de la filosofía medieval; 4) un penetrante estudio sobre la naturaleza del método escolástico; 5) una densa discusión sobre el contenido y significación del famoso argumento anselmiano; 6) y 7) una aproximación a la metafísica del ser toma-